



**C.P. Santa Olaya**

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ( PLÁSTICA )**

**EDUCACIÓN PRIMARIA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**CURSO: 5º**

# ÍNDICE

1. *Introducción.*
2. *Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.*
3. *Evaluación: Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.*
  - 3.1 *Promoción*
4. *Medidas de refuerzo y de atención al alumnado.*
5. *Concreción de planes, programas y proyectos.*
6. *Desarrollo de las actividades complementarias.*
7. *Recursos didácticos y materiales complementarios.*
8. *Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la programación didáctica.*
9. *Programación en caso de actividad lectiva semipresencial/no presencial.*

# INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de la presente programación del curso 2021-22 se partirá de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria final del curso 2020/2021, de los análisis y propuestas de los informes finales de los órganos de coordinación docente. Igualmente, se tendrán en consideración los resultados de la evaluación inicial. Los procedimientos de análisis y recogida de información al inicio de curso nos han ayudado a que los órganos de coordinación docente, en concreto la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) hayan establecido las propuestas de actuación y adaptación de los procesos educativos necesarias.

El presente curso 2021-22 viene completamente condicionado por la adversa situación en la que nos encontramos a causa de la pandemia por el COVID-19 y estas circunstancias repercuten en algunos aspectos que deberemos tener en cuenta en nuestra programación:

- Deberán replantearse determinadas actividades que se realizaban de forma habitual, debido al protocolo de seguridad, buscando nuevas soluciones organizativas en nuestras aulas, en cuanto a uso de espacios y materiales.
- Queremos señalar la importancia de aprovechar al máximo la oportunidad de trabajar con enseñanza presencial, ya que, hay determinados contenidos relacionados con aspectos tales como la autonomía personal, el lenguaje, la adquisición de hábitos, la socialización y las relaciones interpersonales y el desarrollo emocional, así como todos aquellos aprendizajes que requieren de una actividad manipulativa, entre otros aspectos, en los cuales resulta difícil, por no decir imposible, incidir a distancia. Por ello, en el hipotético caso de un escenario de enseñanza semipresencial o no presencial, así como en la atención del alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo, tendremos que considerar la heterogeneidad de nuestro alumnado y prever la diversidad de situaciones familiares que podemos encontrar; no todas las familias tienen la disponibilidad para ayudar a sus hijos e hijas de igual manera ni la posibilidad de acceder a los medios tecnológicos necesarios. Por ello, deberemos procurar diseñar actividades variadas en las que pueda participar de una u otra forma todo el alumnado, así como buscar cauces de comunicación con las familias que permitan que todas estén informadas de las tareas propuestas. En ese sentido, nos adecuaremos a lo que, de forma general, se establezca en nuestro centro y dicte nuestra Consejería.
- Los procedimientos de análisis y recogida de información al inicio de curso nos han ayudado a que los órganos de coordinación docente, en concreto la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) hayan establecido las propuestas de actuación y adaptación de los procesos educativos necesarias.

## 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

(Distribución temporal de los contenidos)

<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>TERCER TRIMESTRE</i>
U1: OKUDA: COLOR 10 sept. – 15 oct.	U4: LUCES Y SOMBRAS 10 enero – 4 febr.	U7: DIBUJO GEOMÉTRICO I 19 abril – 13 mayo
U2: OKUDA: TEXTURA 18 oct. – 19 nov.	U5: OSCURIDAD Y CLARIDAD 7 febr. – 4 marzo	U8: DIBUJO GEOMÉTRICO II 16 mayo – 27 mayo
U3: CINE 22 nov. – 23 dic.	U6: ARTE ROMANO 7 marzo – 8 abril	U9: FOTOGRAFÍA 30 mayo– 21 junio

### Unidad 1: OKUDA: COLOR

<i>Criterio evaluación de Área</i>	<i>Criterio evaluación de nivel (resultado de aprendizaje)</i>	<i>Estándar de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
B.2.2 Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.	2.2.1 Distinguir las características del color: saturación, tono, matices y luminosidad, aplicándolo en sus producciones artísticas.	-Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas	-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender. -Competencias sociales y cívicas.	B.2 - El color y sus características. - El círculo cromático con diversos materiales y técnicas.

<p>B.2.4 Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p> <p>B.2.7 Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p>	<p>2.2.2 Clasificar y contrastarlos colores primarios y secundarios en el círculo cromático, utilizándolos con diversas pinturas y soportes.</p> <p>2.2.3 Reconocer la simbología y sensaciones que transmiten los colores cálidos y fríos.</p> <p>2.2.4 Usar la calidez o frialdad de los colores para transmitir sentimientos o sensaciones en sus creaciones.</p> <p>2.4.1 Cuidar los materiales y espacios utilizados.</p> <p>2.4.2 Explicar, con vocabulario adecuado, obras propias o ajenas describiendo temas, técnicas, materiales, intencionalidad.</p> <p>2.7.1 Apreciar las posibilidades que ofrecen museos y exposiciones artísticas valorando sus obras y respetando sus normas de comportamiento.</p> <p>2.7.2 Describir, partiendo de la observación, la labor de artistas o artesanos o artesanas, valorando de forma sencilla tanto las características de su trabajo como sus producciones.</p>	<p>con un propósito concreto en sus producciones.</p> <p>-Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.</p> <p>-Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.</p> <p>-Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.</p>	<p>-Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>- Simbología y usos de los colores cálidos y fríos.</p> <p>-Técnicas pictóricas: materiales, instrumentos y uso.</p> <p>-Descripción de obras propias y ajenas: materiales, técnicas, temase intención.</p> <p>-Conocimiento de la labor y obra de artistas y artesanos o artesanas de nuestra Comunidad.</p>
--	---	---	---	--

## Unidad 2: OKUDA: TEXTURA

<b><i>Criterio evaluación de Área</i></b>	<b><i>Criterio evaluación de nivel (resultado de aprendizaje)</i></b>	<b><i>Estándar de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i></b>	<b><i>C.C.</i></b>	<b><i>Contenidos</i></b>
<p>B.2.2 Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>B.2.3 Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>B.2.5 Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otro alumnado.</p> <p>B.3.1 Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumnado relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con</p>	<p>2.2.1 Comparar las texturas visuales y táctiles (suavidad, brillo, maleabilidad...).</p> <p>2.2.2 Realizar creaciones artísticas utilizando las diferencias y contrastes entre estas texturas.</p> <p>2.3.1 Organizar sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de proporción, equilibrio y composición sencilla.</p> <p>2.3.2 Describir el tema de una obra propuesta, así como los aspectos más significativos.</p> <p>2.5.1 Planear su proceso de creación a partir de la información recogida, eligiendo lo que mejor se adapta a la finalidad a conseguir.</p> <p>3.1.1 Analizar la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y regulares trasladándolo a sus composiciones.</p>	<p>-Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.</p> <p>-Distingue el tema o género de obras plásticas.</p> <p>-Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.</p>	<p>-Comunicación lingüística.</p> <p>-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Competencias sociales y cívicas.</p> <p>-Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>B.2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporción, equilibrio y composición en obras plásticas.</li> <li>- Técnicas pictóricas: materiales, instrumentos y uso.</li> <li>- Comparación de texturas, aplicándolas a sus obras.</li> <li>-Descripción de obras propias y ajenas: materiales, técnicas, temas e intención.</li> <li>- Cuidado y corrección en el uso de materiales y espacios.</li> </ul> <p>B.3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Realización de composiciones con formas geométricas regulares.</li> </ul>

la aplicación gráfica de los mismos.

**B.3.2** Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumnado relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.

-Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.

-Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.

-Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.

-Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.

## Unidad 3: CINE

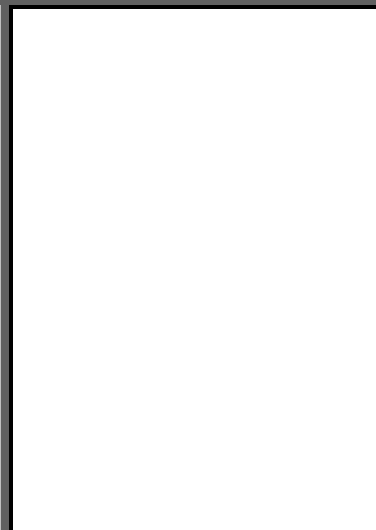
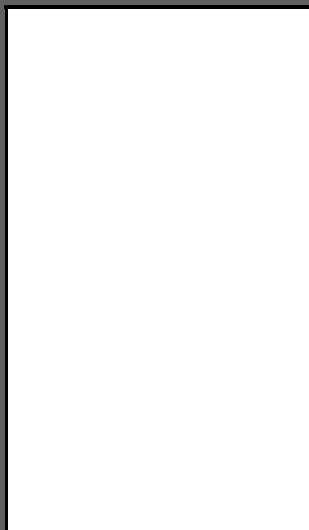
<b><i>Criterio evaluación de Área</i></b>	<b><i>Criterio evaluación de nivel (resultado de aprendizaje)</i></b>	<b><i>Estándar de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i></b>	<b><i>C.C.</i></b>	<b><i>Contenidos</i></b>
<p>B.1.1 Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.</p> <p>B.1.2 Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p> <p>B.1.3 Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p> <p>B.2.4 Realizar producciones plásticas siguiendo pautas</p>	<p>1.1.1 Clasificar las imágenes fijas y en movimiento de su entorno o de los medios de comunicación.</p> <p>1.2.1 Valorar el cine de animación como un género de cine, enumerando algunas de sus características.</p> <p>1.3.1 Interesarse por el proceso de creación de las películas de animación tanto con técnica tradicional como la actual.</p> <p>2.4.1 Asumir responsabilidades en el trabajo cooperativo estableciendo momentos de revisión, respetando las aportaciones de las demás personas y las pautas marcadas.</p> <p>2.4.2 Explicar, con vocabulario adecuado, obras propias o ajenas describiendo temas, técnicas, materiales, intencionalidad.</p> <p>2.7.1 Describir, partiendo de la observación, la labor de artistas o artesanos o artesanas,</p>	<p>-Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y la clasifica.</p> <p>-Reconoce los diferentes temas de la fotografía.</p> <p>-Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.</p> <p>-Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.</p>	<p>-Comunicación lingüística.</p> <p>-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>-Competencia digital.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Competencias sociales y cívicas.</p> <p>-Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>B.1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de las imágenes fijas y en movimiento.</li> <li>- Clasificación de las fotografías con una terminología adecuada.</li> </ul> <p>B.2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de obras propias y ajenas: materiales, técnicas, temas e intención.</li> <li>- Cuidado y corrección en el uso de materiales y espacios.</li> <li>- Reparto de responsabilidades, tareas y aportaciones en el trabajo grupal.</li> </ul>



elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.

**B.2.7** Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.

valorando de forma sencilla tanto las características de su trabajo como sus producciones.



## Unidad 4: LUCES Y SOMBRAS.

<b>Criterio evaluación de Área</b>	<b>Criterio evaluación de nivel (resultado de aprendizaje)</b>	<b>Estándar de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</b>	<b>C.C.</b>	<b>Contenidos</b>
<p>B.2.2 Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>B.2.4 Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p>	<p>2.2.1 Distinguir las características del color: saturación, tono, matices y luminosidad, aplicándolo en sus producciones artísticas.</p> <p>2.4.1 Utilizar técnicas de dibujo y pictóricas empleando materiales e instrumentos adecuadamente.</p> <p>2.4.2 Cuidar los materiales y espacios utilizados.</p>	<p>-Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.</p> <p>-Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.</p>	<p>-Comunicación lingüística.</p> <p>-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>-Competencia digital.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Competencias sociales y cívicas.</p> <p>-Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>B.2</p> <p>- La perspectiva en paisajes reales.</p> <p>-Proporción, equilibrio y composición en obras plásticas.</p> <p>- Técnicas pictóricas: materiales, instrumentos y uso.</p>

## Unidad 5: OSCURIDAD Y CLARIDAD.

<b>Criterio evaluación de Área</b>	<b>Criterio evaluación de nivel (resultado de aprendizaje)</b>	<b>Estándar de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</b>	<b>C.C.</b>	<b>Contenidos</b>
<p>B.1.2 Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p> <p>B.2.2 Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>B.2.4 Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p>	<p>1.2.1 Analizar imágenes fijas con terminología adecuada: tamaño, formato, color, función, iluminación y planos.</p> <p>1.2.2 Conocer la evolución de la fotografía en blanco y negro al color, valorando las posibilidades que ha dado la tecnología en este aspecto.</p> <p>2.2.1 Distinguir las características del color: saturación, tono, matices y luminosidad, aplicándolo en sus producciones artísticas.</p> <p>2.4.1 Utilizar técnicas de dibujo y pictóricas empleando materiales e instrumentos adecuadamente.</p> <p>2.4.2 Cuidar los materiales y espacios utilizados.</p> <p>2.7.1 Describir, partiendo de la observación, la labor de artistas o artesanos o artesanas, valorando de forma sencilla tanto las características de su trabajo como sus producciones.</p>	<p>-Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...).</p> <p>-Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.</p> <p>-Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.</p> <p>-Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los</p>	<p>-Comunicación lingüística.</p> <p>-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>-Competencia digital.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Competencias sociales y cívicas.</p> <p>-Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>B.1</p> <p>-Características de las imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>-Evolución de la fotografía del blanco y negro al color.</p> <p>B.2</p> <p>- La perspectiva en paisajes reales.</p> <p>-Proporción, equilibrio y composición en obras plásticas.</p> <p>- Técnicas pictóricas: materiales, instrumentos y uso.</p>

**B.2.7 Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.**

**materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.**  
**-Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.**

## Unidad 6: ARTE ROMANO.

<b>Criterio evaluación de Área</b>	<b>Criterio evaluación de nivel (resultado de aprendizaje)</b>	<b>Estándar de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</b>	<b>C.C.</b>	<b>Contenidos</b>
<p>B.2.2 Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>B.2.3 Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>B.2.4 Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p> <p>B.2.5 Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos</p>	<p>2.2.1 Comparar las texturas visuales y táctiles (suavidad, brillo, maleabilidad...).</p> <p>2.2.2 Realizar creaciones artísticas utilizando las diferencias y contrastes entre estas texturas.</p> <p>2.3.1 Organizar sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de proporción, equilibrio y composición sencilla.</p> <p>2.3.2 Describir el tema de una obra propuesta, así como los aspectos más significativos.</p> <p>2.4.1 Utilizar técnicas de dibujo y pictóricas empleando materiales e instrumentos adecuadamente.</p> <p>2.4.2 Cuidar los materiales y espacios utilizados.</p> <p>2.4.3 Asumir responsabilidades en el trabajo cooperativo estableciendo momentos de revisión, respetando las aportaciones de las demás personas y las pautas marcadas.</p>	<p>-Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.</p> <p>-Distingue el tema o género de obras plásticas.</p> <p>-Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.</p> <p>-Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.</p> <p>-Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características</p>	<p>-Comunicación lingüística.</p> <p>-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>-Competencia digital.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Competencias sociales y cívicas.</p> <p>-Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>B.2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporción, equilibrio y composición en obras plásticas.</li> <li>- Técnicas pictóricas: materiales, instrumentos y uso.</li> <li>- Comparación de texturas, aplicándolas a sus obras.</li> <li>-Obtención de información relacionada con las artes plásticas en libros, medios de comunicación e Internet y su uso en la planificación de su proceso de creación.</li> </ul>

<p>creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otro alumnado.</p>	<p>2.4.4 Explicar, con vocabulario adecuado, obras propias o ajenas describiendo temas, técnicas, materiales, intencionalidad.</p> <p>2.5.1 Obtener información de medios de comunicación, bibliografía o Internet, propuesta por el grupo con el que interactúa.</p> <p>2.5.2 Planear su proceso de creación a partir de la información recogida, eligiendo lo que mejor se adapta a la finalidad a conseguir.</p>	<p>de los mismos.</p> <p>-Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.</p>		
---	---	--	--	--

## Unidad 7: DIBUJO GEOMÉTRICO I.

<b>Criterio evaluación de Área</b>	<b>Criterio evaluación de nivel (resultado de aprendizaje)</b>	<b>Estándar de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</b>	<b>C.C.</b>	<b>Contenidos</b>
<p>2.2.Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>3.1 Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumnado relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.</p> <p>3.2 Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumnado relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.</p> <p>3.3 Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico</p>	<p>2.2.1 Distinguir las características del color: saturación, tono, matices y luminosidad , aplicándolo en sus producciones artísticas.</p> <p>2.2.2 Clasificar y contrastarlos colores primarios y secundarios en el círculo cromático, utilizándolos con diversas pinturas y soportes.</p> <p>3.1.1 Utilizar la diferenciación entre vertical, horizontal y diagonal para crear imágenes con cierta profundidad.</p> <p>3.1.2 Trazar paralelas y perpendiculares usando escuadra y cartabón.</p> <p>3.1.3 Trazar círculos concéntricos, sus divisiones para construir series curvas figurativas (estrellas, mandalas) utilizando la instrumentación adecuada.</p> <p>3.3.1 Reconocer y apreciar el resultado del uso correcto de los instrumentos de dibujo técnico.</p>	<p>-Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.</p> <p>-Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.</p> <p>-Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolo en sus composiciones con fines expresivos.</p> <p>-Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.</p> <p>-Utiliza la regla considerando el milímetro comunidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.</p>	<p>-Comunicación lingüística.</p> <p>-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>-Competencia digital.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Competencias sociales y cívicas.</p> <p>-Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>B.2. El color y sus características.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El círculo cromático con diversos materiales y técnicas.</li> <li>- Simbología y usos de los colores cálidos y fríos.</li> </ul> <p>B.3 -Línea recta oblicua. La perspectiva en las obras pictóricas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trazado de perpendiculares, sumas y mediatriz de segmentos con instrumentos adecuados y con unidades de medida básicas.</li> <li>- Uso del compás para el trazado de círculos concéntricos y divisiones del círculo.</li> </ul>

manejándolos adecuadamente.		<p>-Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.</p> <p>-Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.</p> <p>-Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.</p>		
-----------------------------	--	--	--	--

## Unidad 8: DIBUJO GEOMÉTRICO II.

<b><i>Criterio evaluación de Área</i></b>	<b><i>Criterio evaluación de nivel (resultado de aprendizaje)</i></b>	<b><i>Estándar de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i></b>	<b><i>C.C.</i></b>	<b><i>Contenidos</i></b>
<p>2.2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>2.4 Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso</p>	<p>2.2.1 Distinguir las características del color: saturación, tono, matices y luminosidad, aplicándolo en sus producciones artísticas.</p> <p>2.2.2 Clasificar y contrastarlos colores primarios y secundarios en el círculo cromático,</p>	<p>-Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.</p> <p>-Clasifica y ordena los colores primarios</p>	<p>-Comunicación lingüística.</p> <p>-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>-Competencia digital.</p> <p>-Aprender a aprender.</p>	<p>B.2. El color y sus características.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El círculo cromático con diversos materiales y técnicas.</li> <li>- Simbología y usos de los colores cálidos y fríos.</li> </ul>



<p>creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p> <p>3.1 Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumnado relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.</p> <p>3.2 Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumnado relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.</p> <p>3.3 Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejando los adecuadamente.</p>	<p>utilizándolos con diversas pinturas y soportes.</p> <p>2.4.1 Utilizar técnicas de dibujo y pictóricas empleando materiales e instrumentos adecuadamente.</p> <p>2.4.2 Cuidar los materiales y espacios utilizados.</p> <p>3.1.1 Trazar paralelas y perpendiculares usando escuadra y cartabón.</p> <p>3.1.2 Analizar la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y regulares trasladándolo a sus composiciones.</p> <p>3.1.3 Sumar y restar ángulos de 90, 45, 30 y 60 grados utilizando escuadra y cartabón.</p> <p>3.1.4 Aplicar el cambio de escala a dibujos realizados en cuadrícula.</p> <p>3.3.1 Reconocer y apreciar el resultado del uso correcto de los instrumentos de dibujo técnico.</p> <p>3.3.2 Utilizar los instrumentos de dibujo técnico para conseguir buena presentación y precisión en la tarea.</p>	<p>(magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.</p> <p>-Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolo en sus composiciones con fines expresivos.</p> <p>-Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.</p> <p>-Utiliza la regla considerando el milímetro comunidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.</p> <p>-Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.</p> <p>-Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.</p> <p>-Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.</p>	<p>-Competencias sociales y cívicas.</p> <p>-Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>B.3</p> <p>-Línea recta oblicua. La perspectiva en las obras pictóricas.</p> <p>- Trazado de perpendiculares, sumas y mediatriz de segmentos con instrumentos adecuados y con unidades de medida básicas.</p> <p>- Uso del compás para el trazado de círculos concéntricos y divisiones del círculo.</p>
---	---	---	--	---

## Unidad 9: FOTOGRAFÍA.

<b><i>Criterio evaluación de Área</i></b>	<b><i>Criterio evaluación de nivel (resultado de aprendizaje)</i></b>	<b><i>Estándar de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i></b>	<b><i>C.C.</i></b>	<b><i>Contenidos</i></b>
<p>B.1.1 Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas, siguiendo patrones aprendidos.</p> <p>B.1.2 Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p> <p>B.2.3 Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>B.2.4 Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los</p>	<p>1.1.1 Clasificar las imágenes fijas y en movimiento de su entorno o de los medios de comunicación.</p> <p>1.2.1 Analizar imágenes fijas con terminología adecuada: tamaño, formato, color, función, iluminación y planos.</p> <p>1.2.2 Conocer la evolución de la fotografía en blanco y negro al color, valorando las posibilidades que ha dado la tecnología en este aspecto.</p> <p>1.2.3 Realizar de modo sencillo fotografías buscando diferentes encuadres posibles.</p> <p>1.2.4 Elaborar carteles de diversa temática teniendo en cuenta el equilibrio y la proporción y añadiendo textos con la tipografía adecuada a su finalidad.</p> <p>2.3.1 Describir el tema de una obra propuesta, así como los aspectos más significativos.</p> <p>2.4.1 Cuidar los materiales y espacios utilizados.</p>	<p>-Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y la clasifica.</p> <p>-Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...)</p> <p>-Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.</p> <p>-Reconoce los diferentes temas de la fotografía.</p> <p>-Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.</p>	<p>-Comunicación lingüística.</p> <p>-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>-Competencia digital.</p> <p>-Aprender a aprender.</p> <p>-Competencias sociales y cívicas.</p> <p>-Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>-Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>B.1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de las imágenes fijas y en movimiento.</li> <li>- Clasificación de las fotografías con una terminología adecuada.</li> <li>- Evolución de la fotografía del blanco y negro al color.</li> <li>- Realización de fotografías sencillas cuidando el encuadre.</li> <li>- Elaboración de carteles cuidando: proporción.</li> </ul> <p>B.2</p> <p>Descripción de obras propias y ajenas: materiales, técnicas, temase intención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuidado y corrección en el uso de materiales y espacios.</li> <li>- Reparto de responsabilidades, tareas y aportaciones en el trabajo grupal</li> </ul>

<p>diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p>	<p>2.4.2 Asumir responsabilidades en el trabajo cooperativo estableciendo momentos de revisión, respetando las aportaciones de las demás personas y las pautas marcadas.</p>	<p>- Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos en los utilizando la tipografía más adecuada a su función.</p> <p>-Distingue el tema o género de obras plásticas.</p> <p>-Lleva a cabo proyecto sen grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.</p>		
---	--	--	--	--

### 3. EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación, a partir de la implantación de la LOMLOE en el presente curso, es continua y global y se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje del alumnado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo si el progreso no es adecuado: PLAN DE REFUERZO, que elaborará el equipo docente para aquellos alumnos que no superen un área, que pasen de curso con alguna materia suspensa o que repitan curso. El modelo de dicho plan se recoge en el PAD.

El alumno tiene derecho a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad para lo que se han establecido los procedimientos de evaluación recogidos en la tabla, junto con los instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje para permitir la valoración objetiva de todo el alumnado.

En lugar de un aprendizaje memorístico y acumulativo, nuestro objetivo será enseñar a aplicar los conocimientos, ante las situaciones desconocidas y en continuo cambio. La principal forma de conseguirlo es adquirir al rango más amplio posible de destrezas.

Al evaluar reconocemos el trabajo, observamos la práctica, calibramos la escala de logro en ese desempeño y lo orientamos hacia la mejora personalizada. Pero para llevar a cabo este cambio en la evaluación no sólo es necesario contar con instrumentos como las escalas de logro o los niveles en el desempeño. No debemos olvidar que dentro de la evaluación es preciso evaluar también conocimientos, pero aplicados a través de desempeños, productos o procesos. La toma de decisiones y el análisis por parte del alumnado o incluso el desarrollo del trabajo en grupo, son también aspectos fundamentales a tener en cuenta.

Para evaluar por competencias tenemos en cuenta estos tres aspectos:

- El currículo prescriptivo, que oriente la actividad en el aula, desde la premisa de que el currículo de la LOMLOE pretende ser más orientador que prescriptivo.
- Las situaciones de aprendizaje que evidencien si se está logrando la adquisición de las competencias.
- Los instrumentos para medir esa adquisición, como las pruebas objetivas (cuestionarios), las escalas de evaluación o las rúbricas; siempre herramientas sencillas que eviten la calificación basada en un corpus rígido de conocimientos

Con todo ello aplicaremos criterios que permitan una evaluación más integradora, flexible y, sobre todo, personalizada. El objetivo último es responder a diferentes perfiles del alumnado y cumplir con el modelo de educación inclusiva que debe definir a la LOMLOE.

<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Observación directa.</li> <li>➤ Trabajo de investigación</li> <li>➤ Pruebas orales.</li> <li>➤ Pruebas escritas.</li> <li>➤ Exposición oral</li> <li>➤ Carpeta de trabajos/Libreta.</li> <li>➤ Diario de clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diario del docente.</li> <li>➤ Evaluación inicial.</li> <li>➤ Observación sistemática.</li> <li>➤ Análisis de las producciones.</li> <li>➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones)</li> <li>➤ Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones)</li> <li>➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo.</li> <li>➤ Valoración cualitativa del avance colectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Calificación cuantitativa.</li> <li>➤ Calificación cualitativa:</li> <li style="padding-left: 20px;"><b>5º de primaria. PORCENTAJES:</b></li> <li>➤ 60% Pruebas/rúbricas</li> <li>➤ 15% Trabajo en casa</li> <li>➤ 15% Trabajo en clase</li> <li>➤ 10% Actitud:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Participación.</li> <li>○ Esfuerzo.</li> <li>○ Motivación.</li> <li>○ Cumplimiento de normas.</li> </ul> </li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rúbricas de la unidad.</li> <li>➤ Mapas conceptuales</li> <li>➤ Trabajo de investigación</li> <li>➤ Lista de cotejo</li> <li>➤ Proyecto</li> <li>➤ Maquetas, dibujos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coevaluación de tareas de aprendizaje, trabajo en equipo</li> <li>➤ Boletines informativos para los padres.</li> <li>➤ Desempeño de los alumnos.</li> </ul>	<p>El registro de todas las calificaciones y de toda la información recogida, se pasará al cuaderno del docente.</p> <p>Se calificará cada unidad teniendo en cuenta no sólo los resultados obtenidos, sino también el trabajo diario y la actitud ante ese trabajo.</p> <p>Se debe buscar no sólo el dominio de la materia, sino también la formación del alumno como persona y el desarrollo de las COMPETENCIAS.</p>
--	--	---

### 3.1 PROMOCIÓN

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo ésta automática en el resto de cursos de la etapa.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior siguiendo un plan de refuerzo elaborado por el equipo docente.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, organizarán un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional y será en los cursos segundo, cuarto o sexto.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

## 4. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.

Para garantizar una adecuada atención a la diversidad se plantean medidas de apoyo ordinario, organizando los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando un Plan de Refuerzo para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, alumnos con áreas no superadas o que permanezcan un año más en el mismo curso.

### ➤ NEE:

- ✓ Discapacidad intelectual.
- ✓ Discapacidad física: física u orgánica.
- ✓ Discapacidad sensorial: auditiva o visual.
- ✓ Pluridiscapacidad.
- ✓ Trastorno grave de conducta.
- ✓ Trastorno del espectro autista (TEA)
- ✓ Trastorno del desarrollo: otros trastornos graves del desarrollo relacionados con los TEA (Trastorno específico del Lenguaje, Trastorno del aprendizaje no verbal, Trastornos generalizados del desarrollo no especificados, trastorno de la comunicación social).

### ➤ Otras NEAE:

- ✓ Alumnado con altas capacidades
- ✓ Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- ✓ Alumnado con especiales condiciones escolares
- ✓ Alumnado con especiales condiciones de historia personal.
- ✓ Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.
- ✓ Alumnado que permanece un año más en el nivel.
- ✓ Alumnado que ha promocionado con evaluación negativa.

Por otro lado, el profesorado de PT y AL atenderá a los alumnos de acuerdo a las siguientes prioridades:

El especialista de Pedagogía Terapéutica (PT):

- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

- ✓ Alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (prioritariamente dificultades de aprendizaje o TDAH).
- ✓ Alumnado con dificultades.

Especialista de Audición y Lenguaje (AL) :

- ✓ Alumnos valorados en el correspondiente Informe de Evaluación Psicopedagógica.
- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales con dificultades específicas de lenguaje.
- ✓ Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades específicas de lenguaje o alumnado valorado por el especialista de Audición y Lenguaje que presente dicha necesidad.

<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>							
<b>NEE</b>	<b>NEAE</b>						
	<b>ALTAS CAPACID.</b>	<b>D. APRENDIZAJE</b>	<b>C. ESCOLARES</b>	<b>Hª PERSONAL</b>	<b>I. TARDÍA</b>	<b>PERMANENCIA N</b>	<b>A. PENDIENTES</b>

<b>OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	
<b>ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA</b>	Retroalimentación constante. Apoyo ordinario.
<b>ACTIVIDADES DE REFUERZO</b>	Utilización de materiales e instrumentos. Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/proyecto de la Programación de Aula. Tutoría entre iguales.
<b>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN</b>	Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/ proyecto de la Programación de Aula. Proyectos de investigación /experimentación. Tareas aprendizaje cooperativo.

## 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Se detallarán en las programaciones de aula de acuerdo con la siguiente tabla

<i>PLANES Y PROYECTOS</i>	<i>CONCRECIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA</i>
<i>PLEI</i>	Biografías grandes artistas
<i>UTILIZACIÓN DE LAS TIC</i>	<i>Office 365, Kahoot, Plickers, Baamboozle,...</i>
<i>PLAN DE CONVIVENCIA</i>	

## 6. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Este curso la tónica general va a ser no realizar actividades complementarias fuera del aula, aunque sí está abierta la posibilidad de realizar talleres dentro del aula con las medidas aprobadas en el Plan de Contingencia. Estarán relacionadas con cada unidad y con los resultados de aprendizaje de las mismas.

## 7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

<i>RECURSOS Y MATERIALES</i>	<i>INSTALACIONES.ESPACIOS</i>
<b>MATERIALES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Currículo</li><li>➤ Cuadernos de trabajo</li><li>➤ Material de pintura</li><li>➤ Diccionario</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Aulas</li><li>➤ Aula TIC</li><li>➤ Biblioteca</li><li>➤ Pasillos</li><li>➤ Salón de Actos</li></ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ordenadores</li> <li>➤ PDI</li> <li>➤ Materiales disponibles en el aula</li> <li>➤ Materiales disponibles en la biblioteca</li> <li>➤ Folletos publicitarios, láminas, posters, periódicos...</li> </ul> <p><b>RECURSOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Biblioteca del centro</li> <li>➤ Biblioteca del aula</li> <li>➤ Biblioteca CMI</li> <li>➤ Internet</li> <li>➤ Museos virtuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Museos virtuales</li> </ul>
--	--

## 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA P. DIDÁCTICA.

<i>INDICADORES DE LOGRO</i>	<i>INADECUADO 1</i>	<i>POCO ADECUADO 2</i>	<i>ADECUADO 3</i>	<i>MUY ADECUADO 4</i>
Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.				
Los espacios utilizados han sido los adecuados.				
Los recursos empleados han facilitado el aprendizaje.				

Las actividades propuestas han sido adecuadas.				
La metodología utilizada ha resultado motivadora.				
Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas a las características del alumnado.				
Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados.				
Los resultados de evaluación han sido...				

***Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:***

		<b>RESULTADOS</b>
<b><i>De 1 a 10</i></b>	<b><i>Plan de mejora</i></b>	
<b><i>De 10 a 18</i></b>	<b><i>Mejorar los puntos débiles</i></b>	
<b><i>De 18 a 28</i></b>	<b><i>Cumple las expectativas</i></b>	
<b><i>De 28 a 32</i></b>	<b><i>Resulta adecuado</i></b>	
<b><i>PROPUESTAS DE MEJORA:</i></b>		

## 9. PROGRAMACIÓN EN CASO DE ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL/ NO PRESENCIAL

La programación contempla los mismos elementos que la didáctica general, con el fin de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Será coherente y conforme a lo establecido en el Plan de Contingencia y a las indicaciones que dicte la Consejería.

En el caso de **actividad lectiva semipresencial**, las programaciones incluirán las actividades lectivas que se llevan a cabo en el aula y que se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, se realizarán en casa las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

Las programaciones incluyen los procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo:

- Los **medios de información y comunicación** con alumnado y familias: correo institucional, correo de las familias, teléfono y TEAMS
- Los **recursos educativos** y las **herramientas digitales y plataformas** que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones M365.
- Los aprendizajes esenciales para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado: dependiendo de las necesidades y el progreso del alumnado, así como del momento en que se produzca el confinamiento priorizaremos unas u otras actividades.

Para evaluar al alumnado se tendrán en cuenta las actividades realizadas, tanto en el aula como en casa, así como las pruebas escritas y orales individuales de cada alumno. El porcentaje de calificación se determinará en el mes de junio por los equipos docentes, dependiendo del desarrollo de la actividad lectiva.

- Las **actividades en el modelo no presencial**: se diseñarán por el profesorado actividades multidisciplinares, que los alumnos puedan realizar solos con los aprendizajes ya adquiridos. Este diseño se llevará a cabo en reuniones de equipos docentes por TEAMS semanalmente. Además, habrá actividades específicas de cada área elaboradas por el profesor especialista. Se programarán al menos 2 horas diarias de clase por TEAMS, ajustando horarios.

El coordinador de todo el proceso será el tutor, bajo la supervisión del equipo directivo. Cada especialista le enviará las tareas de su área y él será el encargado de reenviárselas al alumnado. Si algún especialista prefiere la comunicación directa con sus alumnos, se lo solicitará al tutor, que esperará el visto bueno de jefatura y dirección.

Los órganos de coordinación docente desarrollarán la temporalización de actividades, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y el momento en que se produzca el confinamiento, puesto que puede variar mucho los contenidos trabajados hasta ese momento.

- Se **planificarán los sistemas de seguimiento del alumnado**, se mantendrá contacto diariamente con el alumnado y las familias en su caso quincenalmente, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.
- En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

En estos casos la coordinación de la respuesta será a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.